



## ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

En Carrizosa (Ciudad Real), siendo las 10:30 horas del día 25 de octubre de 2022 se reúne la Comisión de Selección de personal para examinar las solicitudes y documentación de los aspirantes, correspondientes a la convocatoria para la selección de dos trabajadores como operario de servicios múltiples, con cargo al Plan de Empleo de 2022 de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad-Real, aprobado al Ayuntamiento mediante Decreto de Presidencia 2022/5621, de 12 de agosto de 2022.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

PRESIDENTE: D. JORGE ANTONIO GÓMEZ GÓMEZ. FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

VOCAL: D. DOMINGO JIMÉNEZ MORENO. FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

SECRETARIA: D<sup>a</sup> INMACULADA ROJAS RUIZ. FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión Local de Selección ADOPTA los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Declarar la lista provisional de admitidos y excluidos así como la baremación de estos últimos de acuerdo con las bases establecidas, y la documentación presentada, conforme al siguiente detalle:

### **LISTA DE EXCLUIDOS:**

**EXCLUIDOS POR NO TRANSCURRIR 10 MESES DESDE EL ÚLTIMO CONTRATO CON EL AYUNTAMIENTO.**

-ADRIANA IZCARA AGUILAR

Motivo de exclusión: No cumplir lo dispuesto en la base tercera, exclusión 2º. " No podrá trabajar una persona hasta que hayan transcurrido 10 meses desde que finalizara contrato laboral con este ayuntamiento (bien por haber estado contratado directamente por el ayuntamiento o con cargo a otro plan de empleo).

**EXCLUIDOS POR NO TRANSCURRIR 10 MESES DESDE EL ÚLTIMO CONTRATO CON EL AYUNTAMIENTO OTRO MIEMBRO DE LA MISMA UNIDAD FAMILIAR**

-ALEJANDRO BORREGO PALOMINO

Motivo de exclusión: No cumplir lo dispuesto en la base tercera, exclusión 3º "No podrá trabajar un miembro de la unidad familiar hasta que hayan transcurrido 10



meses desde que finalizara contrato laboral con este ayuntamiento (bien por haber estado contratado directamente por el ayuntamiento o con cargo a otro plan de empleo) otro miembro de la misma unidad familiar.

#### LISTA DE ADMITIDOS CON BAREMACIÓN

EXPDTE	NOMBRE Y APELLIDOS	RENTAS	CARGAS FAMILIARES	TOTAL PUNTOS
		PUNTOS	PUNTOS	
1	SHEILA VALBUENA RODRÍGUEZ	6	0	6
2	ROSA CANO LORENTE	6	2	8
3	BENJAMINA RODRÍGUEZ PAEZ	5	0	5
5	MARCIAL RODRÍGUEZ SILVERIA	10	0	10
6	JANA DUDASKOVA	10	0	10
7	M <sup>a</sup> CARMEN PARRA ELVAR	5	2	7

SEGUNDO. - Declarar la relación de personas propuestas, de acuerdo con la calificación obtenida. En caso de empate entre los trabajadores seleccionados se ha procedido de acuerdo con los criterios de desempate establecidos en la base séptima de la convocatoria.



### LISTADO DE PERSONAS PROPUESTAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	TOTAL PUNTOS
1	JANA DUDASKOVA	Y0025733-X	10
2	MARCIAL RODRÍGUEZ SILVERIA	20616415-C	10
3	ROSA CANO LORENTE	05644806-P	8
4	M <sup>a</sup> CARMEN PARRA ELVAR	53204823-G	7
5	SHEILA VALBUENA RODRÍGUEZ	53858087-E	6
6	BENJAMINA RODRÍGUEZ PAEZ	49781455-W	5

TERCERO A la vista de los resultados, esta Comisión de Selección propone la contratación de los dos trabajadores que han quedado en primer lugar, una vez atendidos los criterios de desempate establecidos en las bases de la convocatoria, para el proyecto y perfil profesional indicado, quedando como suplentes el resto de candidatos relacionados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente acta, que firman conmigo el Señor Presidente y el Vocal, de todo lo cual, como Secretaria, Certifico.

En Carrizosa a 25 de Octubre de 2022

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA

Fdo. Jorge Antonio Gómez Gómez

Fdo. Inmaculada Rojas Ruiz

EL VOCAL

Fdo. Domingo Jiménez Moreno